



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE	
19 AGO 2025	
Recibido.....	10:33.....Hs.
Exp. N°.....	56938.....C.D.

Proyecto de comunicación

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación o el organismo que corresponda, informe sobre la situación edilicia y el programa de mejoras relacionados a la Escuela de Jornada Completa N° 6365 "José Pedroni" de Colonia Malabrigo, Departamento General Obligado.

Lic. María del Rosario Mancini
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos

Señora Presidenta:

El presente proyecto tiene como finalidad solicitar al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación y el organismo correspondiente, que informe sobre la situación edilicia y el programa de mejoras relacionados con la Escuela Jornada Completa N° 6365 “José Pedroni” de Colonia Malabrigo, Departamento General Obligado.

La Escuela Jornada Completa N° 6365 “José Pedroni” es una institución educativa fundamental para la comunidad de Colonia Malabrigo, ya que brinda educación de calidad a niños y niñas de diferentes niveles. Su funcionamiento es esencial no solo para la formación académica de sus estudiantes, sino también para la integración y el desarrollo social del sector.

Ante una solicitud presentada por padres, madres y tutores de alumnos, hemos recibido notificaciones que indican que la institución se encuentra cerrada de manera preventiva. Este cierre implica la suspensión de las actividades escolares presenciales y ha generado la fragmentación del alumno y del personal docente, afectando la continuidad pedagógica y el vínculo educativo.

La problemática del cierre de la escuela no solo incide en la movilidad e incertidumbre de los estudiantes y sus familias, sino que además evidenciaría una situación edilicia que requiere atención urgente.

Es necesario conocer cuáles son las causas concretas que han motivado este cierre preventivo, así como el estado actual de la infraestructura educativa. A partir de esta información, se podrá evaluar la magnitud de las obras



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

necesarias y garantizar que las intervenciones se realicen en tiempo y forma. Además, que los organismos responsables detallen el programa de mejoras edilicias previsto para esta escuela.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares.

Lic. María del Rosario Mancini
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Malabrigo, Santa Fe, 7 de agosto de 2025

A la Sra. Diputada Provincial de Santa Fe

Uc. Charo Mancini

Presente

Asunto: Solicitud de intervención para garantizar la continuidad pedagógica y edilicia de la Escuela N.º 6365 "José Pedroni" (Jornada Completa) de Colonia Malabrigo

De nuestra mayor consideración:

Quienes firmamos esta nota, padres, madres y tutores de alumnos y alumnas de la Escuela N.º 6365 "José Pedroni" de Colonia Malabrigo, ubicada en distrito Malabrigo, departamento Gral. Obligado, sobre Ruta N.º 11 en el Km. 742; nos dirigimos a usted con el propósito de solicitar su intervención ante las autoridades competentes, a fin de dar respuesta a la situación crítica que atraviesa nuestra institución educativa, perteneciente a la modalidad de Jornada Completa

Creemos firmemente en el valor de esta modalidad, que no solo extiende el tiempo escolar, sino que brinda a los niños una experiencia educativa más rica y completa. Gracias a ella, se desarrollan propuestas integrales que incluyen arte, ciencia, tecnología, educación física y formación en ciudadanía, entre otros ejes clave para una educación más justa, equitativa y de calidad.

La Jornada Completa es una herramienta fundamental para garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación, tal como lo establecen nuestra Constitución y diversos tratados internacionales. Por lo tanto, consideramos que el Estado tiene el deber irrenunciable de asegurar las condiciones necesarias para su funcionamiento, entre ellas, una infraestructura adecuada y recursos suficientes.

Actualmente, nuestra escuela se encuentra cerrada de manera preventiva debido al mal estado edilicio, lo que representa un grave riesgo para toda la comunidad escolar. Esta situación no solo interrumpe la trayectoria educativa de nuestros hijos, sino que vulnera su derecho a estudiar en un entorno seguro, cercano y que respete su identidad comunitaria.

Solicitamos, por tanto, al Gobierno Provincial y a la Delegación Regional de Educación, un plan de obras urgente, con plazos claros y un firme compromiso de finalización en tiempo y forma. Esta exigencia también está motivada por la preocupación generada por antecedentes, como el de la Escuela N.º 6289 de La Diamela, que, tras enfrentar una problemática similar, fue trasladada a otro edificio de Malabrigo y lamentablemente terminó cerrando de manera definitiva.

Según información proporcionada por el Delegado Regional, ya se han solicitado los fondos necesarios para iniciar las refacciones. No obstante,

Escaneado con CamScanner



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

expresamos nuestra preocupación por la actual fragmentación institucional, que ha dispersado a los alumnos en diferentes escuelas de Malabrigo y destinado a los docentes a cumplir horarios en otras instituciones. Esta solución transitoria perjudica seriamente la continuidad pedagógica y debilita el sentido de pertenencia de nuestros hijos.

En este contexto, proponemos que se habilite de forma provisoria un espacio alternativo donde la escuela pueda funcionar unificada, hasta tanto se finalicen las obras correspondientes. Creemos que esta medida preservaría el proyecto pedagógico institucional, fortalecería los vínculos entre docentes y alumnos y permitiría garantizar una educación coherente y de calidad.

La escuela debe seguir siendo un espacio de inclusión, contención y crecimiento. Es fundamental que cada niño pueda continuar su formación en un ambiente seguro, dentro de su propia comunidad.

Por todo lo expuesto, solicitamos su acompañamiento en este reclamo, y su compromiso para gestionar y visibilizar esta situación ante los organismos correspondientes. Necesitamos políticas públicas que refuercen y amplíen las oportunidades educativas, no que las limiten.

[Defendemos la Jornada Completa]

consideración.

Sin otro particular, saludamos a usted con atenta

[Signature] 47.883.586
 Mariang Pool 22.476.887
 Antonia Mestri 13720646
 Hortines Martela 31.487.901
 Ana María 30761160
 Mercedes Miguel Ángel 28136986
 Norma B. Dominguez 22206793
 Mariana Olgosobio Olvabiz 25834663
 Miriam Bourralde 16924762
 Luciano Oyeda 33734254
 Damaris Umogher 36.888.365
[Signature] 17715768
 Juan Angel Piani 43.129.279
 Hortensia Gloria M.I. 39.853.744
 Dama N. Willom 42331690
 Comb Joro 33426336
 Luis DIRIAND FLEITAS 134241204
 Javier FLEITAS 31891439
 Apelen ZORZA 34859152
 46.991.537
 47.770236
 47.770236
 33426336
 31891439
 34859152

2/5

Escaneado con